

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

RESPONSABLE UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

TOMO I

Cd. Victoria, Tam. a 21 de febrero de 2022

No. 23

ÍNDICE

- Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 22 de febrero de 2022..... 1
- Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión..... 1
- Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión..... 1
- Agenda de Trabajo de comisiones..... 2

AVISOS

EFEMÉRIDES

- 21** 1910 FUNDACION DE LA CRUZ ROJA MEXICANA
- 22** 1913 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE FRANCISCO I. MADERO.
- 22** 1841 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE PEDRO PAREDES Y SERNA.
- 22** 1937 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE LA MAESTRA ESTEFANIA CASTAÑEDA NUÑEZ DE CACERES.
- 24** DIA DE LA BANDERA



DIRECTORIO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Armando Javier Zertuche Zuani
Presidente

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Dip. Edgardo Melhem Salinas
Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA 65



GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Armando Javier Zertuche Zuani
Coordinador

Dip. José Braña Mojica
Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván
Dip. Juan Ovidio García García
Dip. Eliphaeth Gómez Lozano
Dip. José Alberto Granados Fávila
Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy
Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Dip. Gabriela Regalado Fuentes
Dip. Juan Vital Román Martínez
Dip. Nancy Ruíz Martínez
Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Dip. Jesús Suárez Mata
Dip. Leticia Vargas Álvarez
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández
Dip. Javier Villarreal Terán



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Coordinador



FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO

INSTITUCIONAL

Dip. Edgardo Melhem Salinas
Coordinador

Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos



REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez



PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PÚBLICA DEL 22 DE FEBRERO DE 2022.

- Lista de Asistencia.
- Declaración de quórum legal y apertura de la Sesión Pública.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación de las siguientes **Actas: Número 23**, relativa a la **Sesión Pública Ordinaria**, que dio inicio el día **1 de febrero** y se clausuró **el 15 de febrero del 2022.**
Número 24, relativa a la **Sesión Pública Ordinaria** celebrada el día **16 de febrero del 2022.**
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

CORRESPONDENCIA

- Del Ayuntamiento de Abasolo, oficio recibido el 18 de febrero del presente año, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, de dicho municipio.
- Del Ayuntamiento de Tula, oficio número 78/2022, recibido el 18 de febrero del actual, haciendo del conocimiento de este Congreso el nombramiento del C. Martín Abundio Rueda Gómez, como Contralor Municipal de ese municipio.
- De la Legislatura de Puebla, oficio número 64/2022, fechado el 27 de enero del presente año, remitiendo copia de acuerdo aprobado por ese Congreso mediante el cual exhortan al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que se realicen las acciones necesarias, con el fin de que se inicien jornadas de vacunación contra el virus SARS-COV-2, para niñas y niños, sin la necesidad de acreditar condición médica existente.
- De la Legislatura de Guerrero, oficio número 667-1/2022, fechado el 14 de enero del año en curso, comunicando la clausura de los trabajos legislativos correspondientes al Primer Período de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

DICTAMENES

1. [Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones XIII, párrafo tercero; y XIV; y se adiciona la fracción XV, al artículo 17, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de movilidad.](#)

2. [Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el párrafo octogésimo tercero al artículo 5o. de la Ley del Ejercicio Profesional en el Estado de Tamaulipas.](#)
3. [Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza un respetuoso exhorto a la Comisión Estatal de Agua de Tamaulipas, a los 43 Ayuntamientos, así como a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, para que en uso de sus facultades vigilen que quienes realicen descargas sanitarias cumplan con la normatividad aplicable y, en su caso, se requiera a los usuarios que no cumplan, la instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales.](#)
4. [Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado, con pleno respeto a su esfera de competencia y autonomía política, a fin de que, suscriban convenios de colaboración con el Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, para que con el apoyo de dicho organismo desarrollen actividades y estrategias dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, la difusión del derecho de acceso a la Información, la rendición de cuentas y el pleno cumplimiento de sus obligaciones de hacer pública la información que manejan en sus páginas oficiales en internet con el fin de garantizar la difusión de información en el marco de las políticas de transparencia proactiva que deben observar.](#)
5. [Con proyecto de Decreto mediante el cual se emite Declaratoria de extinción de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas.](#)

AGENDA DE TRABAJO DE COMISIONES

COMISIÓN / COMISIONES/ COMITÉ	FECHA YHORA	ASUNTOS
<ul style="list-style-type: none"> • La Medalla al Mérito “Luis García De Arellano” 1. Dip. Sandra Luz García Guajardo 2. Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica 3. Dip. Jesús Suárez Mata 4. Dip. Humberto Armando Prieto Herrera 5. Dip. Liliana Álvarez Lara 6. Dip. Nora Gómez González 7. Dip. Luis René Cantú Galván 	Martes 22 de febrero de 2022 09:30 hrs. Sala de Comisiones “Independencia”	Reunión de seguimiento a la Convocatoria de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano 2021-2022”

COMISIÓN / COMISIONES/ COMITÉ	FECHA YHORA	ASUNTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Atención a Grupos Vulnerables <ol style="list-style-type: none"> 1. Dip. Marco Antonio Gallegos Galván 2. Dip. Sandra Luz García Guajardo 3. Dip. Gabriela Regalado Fuentes 4. Dip. Nancy Ruíz Martínez 5. Dip. José Alberto Granados Fávila 6. Dip. Leticia Sánchez Guillermo 7. Dip. Myrna Edith Flores Cantú • Estudios Legislativos <ol style="list-style-type: none"> 1. Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández 2. Dip. Félix Fernando García Aguiar 3. Dip. José Alberto Granados Fávila 4. Dip. José Braña Mojica 5. Dip. Humberto Armando Prieto Herrera 6. Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco 7. Dip. Lidia Martínez López • Puntos Constitucionales <ol style="list-style-type: none"> 1. Dip. Javier Villarreal Terán 2. Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco 3. Dip. Marco Antonio Gallegos Galván 4. Dip. José Alberto Granados Fávila 5. Dip. Humberto Armando Prieto Herrera 6. Dip. Félix Fernando García Aguiar 7. Dip. Edmundo José Marón Manzur 	<p>Martes 22 de febrero de 2022</p> <p>10:00 hrs.</p> <p>Sala de Comisiones</p> <p>“Independencia”</p>	<p>Reunión de Trabajo con representantes de diferentes sectores de la sociedad civil pertenecientes al segmento social de personas con discapacidad, para el análisis de las siguientes Iniciativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis, estudio y en su caso dictaminación de la Iniciativa de Decreto Mediante el cual se adicionan los párrafos décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto al artículo 16; párrafo segundo al artículo 139; y un párrafo segundo al artículo 144, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas (EXP. 65-60). 2. Análisis, estudio y en su caso dictaminación de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 35 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas, y se adiciona un artículo 205 Bis al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas (EXP. 65-177)



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Secretaría General

Mtro. Ausencio Cervantes Guerrero.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Versiónes Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez

Cintya Marisol Guevara López

Blanca Maribel Álvarez Izaguirre

Diseño de Portada y Colaboración

Oscar Gabriel Acevedo Montoya.

Tel: (834) 318 77 00

Bld. Praxedis Balboa No. 3100 Col. Parque Bicentenario C.P. 87083

Ciudad Victoria, Tamaulipas.

